

Nyctalus noctula (Schreber, 1774)

Castellano: Nótulo común

Catalán: Rat penat nòctul

Gallego: Morcego ruivo

Vasco: Gau-saguzarra

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: RARA

CE: VULNERABLE

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Es una de las especies peor conocidas de nuestra fauna; los datos, antiguos y de dudosa credibilidad, son insuficientes para caracterizar su distribución (1). Las citas de finales de siglo pasado y comienzos del presente proceden de Galicia, Valle del Guadalquivir, Sierra Morena, Sistema Central, Levante y Baleares. las más recientes son de la Cordillera Cantábrica (2), Valle del Duero (3) y Guadalajara (1). A pesar de haber sido citada, no parece encontrarse en Baleares (4). Tampoco existen en Canarias (5).

CE: Se distribuye de forma continua por la mayoría de los países comunitarios, con la excepción de Francia, Portugal y España (6,1), donde sólo existen citas aisladas y dispersas. Falta en Irlanda (7) y Escocia (8).

MUNDO: Se distribuye desde Portugal (6) a Japón (9) y desde el norte de Africa (10) hasta China (11) a través de Arabia (12) e Irán (13)

HABITAT

Es eminentemente forestal y se refugia en huecos y grietas de árboles (14), aunque que también lo hace en edificaciones humanas. Su comportamiento gregario le lleva a formar pequeñas agrupaciones relacionadas con la reproducción. Caza a gran altura, siempre por encima de la copa de los árboles (15). Es una especie migradora capaz de realizar desplazamientos de 1.600 km (15)

POBLACION

ESPAÑA: Es una de las especies más raras y desconocidas, por lo que no es posible concluir nada sobre su estatus y tendencia poblacional.

CE: Aunque poco conocida, se han observado declives a partir de los años cincuenta (7,16). En Gran Bretaña algunas de las colonias han desaparecido (8). En Francia, Portugal e Italia sólo existen datos aislados, mientras que en los Países Bajos parece ser más común (14).

MUNDO: En los países centroeuropeos es relativamente común, aunque está en declive (17). Del resto de su área de distribución sólo existen citas aisladas.

AMENAZAS

La pérdida de refugios por tala de árboles añosos y la disminución de superficie forestal influyen en la regresión de sus poblaciones. El uso masivo e indiscriminado de insecticidas hace que disminuya el alimento disponible y que aumente el riesgo por bioacumulación de productos tóxicos.

MEDIDAS DE CONSERVACION

Se debe hacer hincapié en la protección y conservación de árboles añosos, donde tiende a instalar sus colonias. Al mismo tiempo se debe fomentar la instalación y seguimiento de refugios artificiales con el fin de favorecer su asentamiento en bosques de repoblación y/o de intensa explotación forestal. También hay que evitar la pérdida de suelo forestal y la sobreexplotación de los bosques. El uso de insecticidas debe ser controlado, al tiempo que se inicia un plan para conocer su distribución, estatus y dinámica poblacional.

REFERENCIAS

1. Benzal, J.; Paz, O. de, y Gisbert, J. (1991): " Los murciélagos de la Península Ibérica y Baleares. Patrones biogeográficos de su distribución". En: *Los Murciélagos de España y Portugal* (Benzal, J., y Paz, O. de, eds.): 37-92. Monografías del ICONA, Colección Técnica, Madrid.
2. Noval, A. (1982): *Zoología, Vertebrados*. Enciclopedia Temática Asturiana. I. S. Cañada, Gijón.
3. Romero, P. (1990): *Quirópteros de Andalucía y Marruecos*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.
4. Alcover, J.A., y Muntaner, J. (1986): " El registre quiropterologic de Les Balears i Pitiuses: Una revisió. *Endins*, 12 : 51-63.
5. Trujillo, D. , y Barone, R. (1991): "La fauna de Quirópteros del Archipiélago Canario". En: